

Veinte y tres dias.



SELLO CUARTO, VEINTE
Y TRES DIAS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA
Y CINCO.

de la Real Audiencia de Mexico de la Real Audiencia de Mexico
señalada en la Ciudad de Mexico a diez y ocho dias del mes de Mayo
de mil setecientos ochenta y cinco años.

Silberio Perez

Mendoza

Informe

Encumbrado, el Decreto de V.S. de la Real Audiencia de Mexico
de diez y ocho dias del mes de Mayo, para que informe sobre lo que pide Juan
Marcos Alvarado Neriño Naguimensor de esta Ciudad como
Apoderado de D. Juan Antonio Sandoval Paredon Pipera
de la Real Audiencia de Mexico y que se le permitiera construir
en la pared, que se propone el Memorial por los motivos y
causas que expone; Devo decir no tiene inconveniente
ni perjuicio alguno en que se fabrique dicha pared en el modo
premitido que lo pide antes de ser servida beneficio a
Neriño de la construcción de ella y se otorgaron los daños
que se experimentan contentándose los Terceros que hacen
las Aguas en otro número que es quanto puedo informar
Lozcan a diez y ocho dias del mes de Mayo de mil setecientos ochenta y
cinco años.

Juan
D. Neriño
D. Valera

